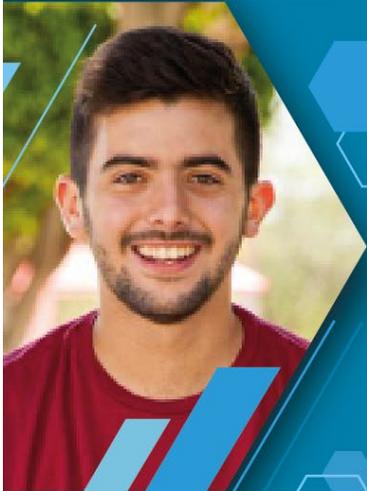
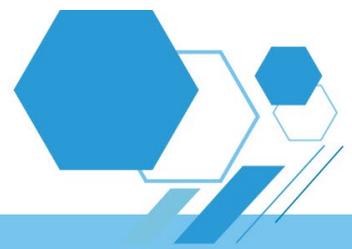


INFOGRAFÍA

BECA PARA APOYO A GRUPOS VULNERABLES PROVENIENTES DE ZONAS MARGINADAS DEL PAÍS 2024-2025



01

Tener un promedio general mínimo de 8.00 (Excepto alumnas(os) de nuevo ingreso al nivel de estudios correspondientes). No contar con algún beneficio equivalente, al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios.

02

Esta beca es incompatible con las becas de Manutención, Mujeres Universitarias, Fortalecimiento académico y Alta Exigencia Académica, STUNAM, AAPAUNAM, Béalos o cualquier otra beca de tipo económico con objetivo similar o mismo fin.

03

La beca consiste en un apoyo económico por un monto total de hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N. el cual será otorgado en dos exhibiciones; la primera en los meses posteriores a la publicación de los resultados, por la cantidad de \$5,000 (cinco mil pesos 00/M.N.), la cual corresponde al pago del semestre 2025-1. El segundo pago, que corresponde al semestre 2025-2, será otorgado a partir del mes de mayo por el total de \$5,000 (cinco mil pesos 00/M.N.).

La beca tiene vigencia para los semestres 2025-1 y 2025-2, por lo cual, los alumnos deben estar inscritos en el semestre 2025-1 (al momento de solicitar la beca) y para el semestre 2025-2, continuar con inscripción.

04

La beca podrá ser cancelada en caso de que las(los) alumnas(os) no cumplan con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca.

05

Las(os) aspirantes deberán acceder al Sistema INTEGRA, a través de la página electrónica www.integra.unam.mx, proporcionar usuario y contraseña y llenar la solicitud del programa. Para finalizar la solicitud, la/el aspirante debe de aceptar bajo protesta de decir verdad, que la información y/o documentación proporcionada es verídica y que, en caso de existir falsedad en ella, se cancelará el beneficio, si este fuera asignado. Una vez que haya sido debidamente contestada, se deberá descargar y/o imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de recepción de solicitudes, el cual servirá como acuse de recibo.

Datos de contacto: beca_gruposvulnerables@unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 20 de septiembre de 2024.
EL COMITÉ TÉCNICO

**“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”**

www.becarios.unam.mx

www.integra.unam.mx

